Viva Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UOC Nº 6797 /12

Asunción, 18 de diciembre de 2012

SEÑORES:
DR. CARLOS A. FERNÁNDEZ
Telf: (021)393-071
Asunción - Paraguay

REF: Contratación Directa N° 12/2012 "Servicio de Consultoría para la Reglamentación de la Ley Nº 3254/07 – Segundo Llamado".-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación de vuestra Empresa. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Dr. Carlos A. Fernández
Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 4529

Prof. Dr. VICTOR A. FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel: 4149634 Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

Viva Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UOC Nº 679/12

Asunción, 18 de diciembre de 2012

SEÑORES:
RMG. ABOGADOS
Telf: (021) 420995 - 482161
Asunción - Paraguay

REF: Contratación Directa Nº 12/2012 "Servicio de Consultoría para la Reglamentación de la Ley Nº 3254/07 – Segundo Llamado".-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación de la firma unipersonal DR. CARLOS A. FERNANDEZ. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Prof. Dr. VICTOR A. FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibido
18-12-2012